



Una visión atlántica y urbana del futuro de Europa

Asamblea General de la Conferencia de las Ciudades del Arco Atlántico

Declaración final – 29 de abril de 2017

Viana do Castelo

Tras un mes de marzo 2017 de luces y sombras para el proyecto europeo, las ciudades del Arco Atlántico, reunidas en Asamblea General en la ciudad de Viana do Castelo, quieren hacer llegar su opinión y expectativas a las instituciones europeas y a las entidades locales y regionales de ambas orillas del Atlántico.

Para ello recuerdan que la Conferencia de las Ciudades del Arco Atlántico fue creada en el año 2000 con el objetivo de desarrollar un espacio de solidaridad y proyectos entre las entidades locales del Arco Atlántico. Hoy, gracias a sus 20 miembros, esta red representa a casi 400 entidades locales de las regiones atlánticas europeas.

Cooperación entre las ciudades atlánticas

En un momento donde los intereses individuales parecen primar sobre los colectivos, las ciudades atlánticas quieren recordar que la solidaridad es la base del proyecto europeo y el motor de la política internacional. Igualmente, este Foro Urbano Atlántico recuerda que el nivel local es el más pertinente para afirmar los lazos entre pueblos. Así, las ciudades atlánticas proponen:

1. Un refuerzo de la cooperación bilateral y de red con las ciudades atlánticas británicas, tanto a través de los hermanamientos, como de proyectos en común, sin olvidar el efecto multiplicador de las asociaciones locales como *LGA*, *WLGA* o *Scottish Local Authorities*.
2. Mejorar la visibilidad y eficacia de las cooperaciones con las ciudades de las otras orillas del Atlántico, a través de acciones multilaterales, en coherencia con los principios de sus cartas fundadoras.
3. Incrementar la cohesión territorial favoreciendo los intercambios y las sinergias entre las autoridades locales que componen la red, con un acento especial sobre las relaciones urbano-rurales, la dinámica costa-interior y las cooperaciones marítimas.

Cultura y ciudadanía

Las ciudades atlánticas quieren expresar su preocupación por la separación creciente entre los mensajes del Consejo y la Comisión Europea y las expectativas de los ciudadanos. Igualmente, en el marco de las preparaciones de 2018 como año europeo del Patrimonio Cultural, las ciudades atlánticas hacen suyos los principios de esta efeméride. Así, quieren destacar:

4. La importancia esencial de reconducir el proyecto europeo hacia nuevas aplicaciones del principio de subsidiariedad, donde la dimensión territorial y la participación ciudadana tengan ecos realistas, realizables y realizados en la política europea.

5. La necesidad de fomentar y reforzar la Iniciativa Ciudadana Europea, de manera a convertirla en una de las bases de la decisión comunitaria.
6. La transcendencia de los valores comunes europeos y su reflejo en el patrimonio cultural, tangible e intangible. Esta transcendencia debe inspirar el nuevo proyecto europeo y facilitar la identificación de los ciudadanos con el mismo.
7. La excelencia del patrimonio atlántico como ejemplo de solidaridad entre los pueblos, de creatividad generadora de riqueza y de “suelo común” para el desarrollo territorial.

Regeneración urbana y portuaria

Las ciudades atlánticas saludan la Opinión del Comité de las Regiones y manifiestan su intención de participar en su aplicación práctica. En este sentido, quieren resaltar:

8. La ausencia de continuidad territorial real en las redes de transporte actuales y en curso en el Arco Atlántico. Las nuevas redes de transporte atlánticas deben considerar los puertos y las ciudades marítimas y de interior como nodos macro-regionales.
9. La importancia de entender la ciudad como un conjunto económico y social que determina la vida de los habitantes. Este principio se aplica igualmente a la relación puerto-ciudad, y por lo tanto ambas entelequias no deben trabajar separadas.
10. La necesidad de trabajar sobre una base de continuidad política y estratégica, donde las tres dimensiones de la cohesión (económica, social y territorial) se combinen y donde también las ciudades ejerzan un poder real, emanado de su legitimidad política.

Brexit y principio de subsidiariedad

Las ciudades atlánticas quieren recordar a las instituciones europeas que el artículo 5 del TUE obliga a incluir de manera activa en las políticas que afecten a los territorios a las instituciones concernidas. En el caso del Brexit, el Consejo Europeo no debe olvidar el rol de las autoridades locales y regionales; ni tampoco la influencia sobre los espacios de cooperación como el Arco Atlántico.

Igualmente, las ciudades atlánticas quieren insistir sobre la necesidad de una negociación que mida el impacto real de los cambios a venir, realizada de la manera más transparente posible y que defienda los intereses reales de los ciudadanos.

Conclusiones: Una visión atlántica del futuro de la Unión Europea:

Así, en conclusión de los debates e intercambios en esta Asamblea General, las ciudades atlánticas quieren presentar su opinión respecto a los principios fundamentales que deberían tenerse en cuenta en el debate actual:

1. La Unión Europea **es un proyecto solidario**. Así, las ciudades atlánticas rechazan toda veleidad respecto a la desaparición de la política de cohesión o de una reforma que la dejase carente de sentido.
2. Este principio gana fuerza en lo que se refiere a la **cooperación territorial**, porque Europa es un territorio de territorios, un espacio dinámico que le da sentido al proyecto comunitario. En este marco, el Arco Atlántico conecta Europa con el mundo.
3. Europa es un continente **urbano**. Los primeros atisbos de reconocimiento en la Agenda Urbana no son suficientes. Esta debe devenir un instrumento mucho más inclusivo, donde estén realmente representadas todas las ciudades europeas y donde haya **un órgano urbano europeo** que funcione como cámara de resonancia, en acuerdo con el principio de subsidiariedad.
4. Europa es **un proyecto ciudadano** y como tal debe dar el peso necesario a los instrumentos de expresión de sus habitantes, como la Iniciativa Ciudadana Europea, o el Parlamento Europeo.
5. La base del proyecto europeo **es su cultura común y diversa**. El año del patrimonio europeo no debería limitarse a festividades y reconocimientos, sino representar un verdadero paso adelante en el desarrollo de los valores y los bienes culturales europeos como bases de estrategia política, diálogo ciudadano e imagen en el mundo.
6. Europa **es azul**. El mar es una de las bases del desarrollo sostenible del viejo continente y este estatuto debe ser reconocido no solo en los resultados del Libro Blanco, sino también en una **Agenda Marítima Europea** que le dé a la política marítima el rango que se merece entre las políticas comunitarias.
7. Europa **es verde**. Las ciudades europeas y, a la cabeza, las atlánticas, son las mejor posicionadas para luchar contra el cambio climático y para aplicar los principios de las convenciones internacionales y europeas. Esta dimensión es una condición sine qua non para el futuro.